



SUS DERECHOS AL VOTO EN GEORGIA

Día de las Elecciones: martes 3 de noviembre del 2020

¿Quién puede votar?

- Para votar en las elecciones del **3 de noviembre**, debe estar registrado para votar. El último día para registrarse fue el 5 de octubre. Para confirmar si está registrado, visite: <https://www.mvp.sos.ga.gov/MVP/mvp.do>.
- Para registrarse para votar:
 - Debe vivir en el condado de Georgia, ser un ciudadano de los Estados Unidos y tener 18 años o más el día de las elecciones. No debe estar cumpliendo una sentencia (incluyendo libertad a prueba o libertad condicional) por una condena de felonía que implique depravación moral.
- Encuentre información sobre la registración aquí: <https://registertovote.sos.ga.gov/GAOLVR/beginRegistration.do>.

¿Puedo votar por correo?

- Sí. Cada votante en Georgia puede solicitar una boleta para votar por correo. Su junta local de elecciones debe recibir su solicitud para una boleta de voto por correo antes del **30 de octubre**.
- Puede solicitar una boleta de voto por correo por escrito, en persona o por correo electrónico usando este formulario: <https://georgia.gov/document/document/absentee-ballot-application/download>.
- Si piensa votar por correo, se aconseja entregar su solicitud lo más pronto posible.

¿Cómo puedo votar en persona?

- La votación anticipada ocurre entre el **12 de octubre** y el **30 de octubre**. Esto incluye un sábado obligatorio de votación anticipada el 24 de octubre. Se encuentra la lista de los centros de votación anticipada y sus horarios aquí: <https://elections.sos.ga.gov/Elections/advancedVotingInfo.do>
- El día de las elecciones, el **martes 3 de noviembre**, las casillas de votación estarán abiertas de las 7 a.m. a las 7 p.m.
- Localice su centro de votación aquí: <https://www.mvp.sos.ga.gov/MVP/mvp.do>
- Si tiene un documento de identificación con fotografía válida (ID), necesita mostrarlo para votar en las casillas de votación. Las identificaciones con fotografía aceptables son:
 - Licencia de conducir de Georgia (aún si no está vigente); una identificación emitida por el gobierno estatal o federal; una identificación estudiantil de algún colegio o universidad pública de Georgia; un pasaporte de los Estados Unidos; una identificación militar de los Estados Unidos; una identificación tribal; o cualquier tipo de identificación de empleado gubernamental.
- Si no tiene ningún tipo de identificación como las mencionadas anteriormente, puede obtener una identificación gratuita en la Oficina de Registro Civil de cualquier condado o en el Departamento de Servicios al Conductor. Para más información visite: <https://dds.georgia.gov/voter-id>.
- Si no tiene un documento de identificación con fotografía el día de las elecciones, puede votar por una boleta provisional, pero debe presentar una identificación como las mencionadas anteriormente dentro de tres días.

¿Puedo traer a alguien para que me ayude a votar?

- Sí. Si necesita ayuda para leer en inglés, usted puede traer una persona a la casilla de votación para que le ayude a votar. Puede traer a cualquier persona que deseé, excepto a su empleador o su representante sindical. No es necesario que esa persona esté registrada para votar.

¿Puedo recibir ayuda en español?

- Si reside en el condado de Gwinnett, el condado está requerido a ofrecerle asistencia en español.

¿Y si mi nombre no está en la lista de votantes?

- Si su nombre no está en la lista, o si surge algún problema con su identificación, tiene el derecho a votar con boleta provisional. Asegúrese de pedir una boleta provisional si no recibe una boleta regular.